

# *Una Aproximación al Medio Ambiente*

*Carlos Reyes Bayón*

## **INDICE**

- 1. Introducción.**
- 2. Ríos, arroyos y fuentes.**
- 3. Disminución de las aguas.**
- 4. Las aguas salubridad.**
- 5. Fauna ictícola. Legislación.**
- 6. Puentes, pasarelas y puentes de hierro.**
- 7. Las sendas**
- 8. Parques, jardines y arbolado urbano.**
- 9. Los árboles. El día del árbol.**
- 10. Lugares medioambientales singulares.**

### **1. Introducción**

Con este artículo pretendemos exponer al público algunos temas relacionados con el Medio Ambiente que a nuestro entender son de gran interés.

Creemos que debe servir para que la población conozca y tome conciencia de algunos aspectos de la comarca que son de interés para todos, puesto que son patrimonio natural o industrial. Aprovecharemos

también para hacer hincapié en algunas situaciones que a nuestro

parecer son de especial consideración.

Peñafiel es un pueblo que está apostando por el turismo y desde nuestro punto de vista para atraer a ese turismo hay que conseguir un pueblo atractivo, que además de visitar los monumentos y las bodegas pueda disfrutar de parques bien cuidados, de escenarios naturales singulares y limpios. No hay muchos pueblos donde pase el río por el medio, por ello los ríos y las riberas deberían ser lugares atractivos para naturales y forasteros.

Cuando hablamos de Peñafiel queremos referirnos a su comarca natural.

### **2. Ríos, arroyos y fuentes**

Siempre se ha considerado que desde la torre del homenaje del castillo de Peñafiel se veían 7 valles. 2 del Duero (entrada y salida), el valle del Cuco, el valle de Curiel, el valle del arroyo de San Mamés, el valle del Duratón y el valle del arroyo Botijas.

**Ríos:** Tenemos dos ríos, el Duratón que pasa por el centro y el Duero donde desemboca el primero a unos 2 km de distancia del pueblo.

### Rio Duero



### Rio Duratón



**Arroyos:** Podemos contabilizar 4 principales que son: Botijas, del valle del Cuco, del valle de Curiel, San Mames.

Aparte hay algunos de menor importancia como el de Valdemudarra y otros.

### Arroyo-Botijas



### Arroyo del Valle del Cuco



### Desembocadura arroyo del Valle del Cuco



## Arroyo de San Mames



## La Fuensanta



## FUENTES

Había en toda la comarca muchas fuentes. Entre las más conocidas podemos citar: El Valdoabar, La Garza, El Chorrillo, El Romero, La Endrina, La Fuensanta, La Salud. Alguna de ellas como la Fuensanta era considerada milagrosa por haberse dado hechos extraordinarios relacionados con la Virgen, por ello beber de su agua tenía efectos curativos. Otras como la fuente de la Salud era el punto de concurrencia de las cuadrillas de jóvenes el día de la Nona y el chocolate el día de San Juan. Algunas más hacen referencia a aves ó arbustos emblemáticos, así recordemos nombres tales como: “La fuente de la Garza”, La fuente del “Romero” (del “Piojo”) en Peñafiel, La Endrina en el pinar de S. Pablo. Muchas hoy día están secas, otras que tienen agua están abandonadas y olvidadas.

## Valdoabar



## Fuente La Garza



## La Salud



### **3. Disminución de las aguas en la comarca de peñafiel**

Hoy día se han reducido ostensiblemente las aguas tanto las superficiales (ríos y arroyos) como las subterráneas (fuentes y pozos). Esta situación pensamos que ha sido debida por una parte a la escasez de lluvias pero también al aumento del número de pozos, a los regadíos, al mayor gasto de las industrias donde las hay, al aumento del consumo humano para usos domésticos, jardines, huertos. Así como por el consumo de los municipios para jardines, limpiezas y otros.

Es de conocimiento público que hasta no hace mucho los arroyos de San Mames, Valdemudarra, de Curiel, el del Valle del Cuco, el Botijas (para muchos rio) mantenían caudal permanente todo el año. Ya hace tiempo que se quedan secos durante muchos meses

Los ríos Duero y Duratón tienen normalmente mucho menos caudal que antes. El Duratón muchos días de

verano tiene un caudal penoso a su paso por el pueblo. Las captaciones de agua para abastecer los pueblos del circuito llamado de la Churrería que en un principio se consideraba que no tendría gran influencia han hecho daño al caudal del Duratón en verano más patente por haber disminuido la pluviometría.

### **4. Las aguas, salubridad**

El agua de boca es esencial para la vida humana. Que el agua de boca este siempre controlada y se mantenga dentro de los estándares legales exigibles para la salud e higiene es fundamental.

Hemos podido comprobar que en la toma actual de las aguas para Peñafiel se observan varias deficiencias: suciedad en la toma (troncos, envases...), canalillos y balsas de decantación mal protegidos y accesibles a cualquiera.

En el colmo de la suciedad comentan que recientemente han sacado algunos animales muertos de la Balsa anterior a la toma del agua.

Se ha derrumbado el edificio de la antigua central donde merodeaba gente ociosa; creo que ha sido una pena no proteger la construcción y perder este edificio. Sin embargo no se ha hecho nada para evitar que en la vecindad del lugar acampen gentes

junto con sus burros y mulos creando un foco de peligro potencial de contaminación del agua mencionada.

Los responsables de la calidad del agua de boca tienen que tener en cuenta la importancia que tiene para la salud humana el control, vigilancia y seguimiento de todo el tratamiento del agua desde su captación hasta que es entregada a los ciudadanos para su consumo.

### Toma de agua



### Toma agua entrada



Por otra parte la depuradora de aguas residuales debe cumplir su misión devolviendo al río las aguas depuradas siguiendo los parámetros legales.

Se deben dar facilidades a los vecinos para acceder a las analíticas tanto de las aguas de boca como de las aguas de salida de la depuradora para mayor conocimiento de todos del estado de las aguas,

### 5. La fauna ictícola. legislación

#### Especies extinguidas o a punto de extinción.

**Peces:** Anguilas, trucha común, cangrejos autóctonos, barbos, bogas, cachos, (gobios o madrillas) bermejuelas, japoneses.

**Otras especies:** Gusarapas, gusanillos verdes, gallinitas ciegas, sanguijuelas, quisquillas (camarones de río), ratas de agua, salamandras, culebras de agua, ranas (no se ven en los ríos, se oyen en charcas aisladas), sapos.....

#### Especies exóticas intrusas o invasoras:

Cangrejos rojos, cangrejos señal, carpas, perca-soles, black-bas (percas americanas), truchas arcoíris, lucios, lucios-perca, alburnos, cormoranes, galápagos.....

La mayoría de estas especies son depredadoras y se alimentan de los seres del río.

Ahora que frecuentemente escuchamos el lema: "Desarrollo Sostenible" deberíamos entender su significado: la sociedad, nosotros, debemos desarrollarnos pero sin

destruir los ecosistemas naturales, deberíamos conseguir que las especies autóctonas pudieran seguir viviendo junto a nosotros a lo largo del tiempo como lo han hecho durante miles de años.

Los ríos de Peñafiel no son ya aquellos ríos idílicos donde un niño de 5 ó 6 años podía pescar 2 ó 3 pececillos a la puerta de su casa con un palo, un trocito de hilo un alfiler doblado y una miguita de pan de cebo.

La fauna ictícola endémica ha disminuido considerablemente y han aparecido otras especies extrañas que antes no estaban en nuestros ríos. Los pescadores repiten que no hay nada de pesca de las especies autóctonas. Hoy sería impensable que hubiera pescadores con barca. Si hoy echáramos la red en el mejor remanso de nuestros ríos no conseguiríamos ni remotamente acercarnos a las cantidades obtenidas hace 50 años.

Muchos son los factores que podrían afectar a la vida del río. Pensemos en los siguientes: la intrusión de especies exóticas acuáticas, las aves, los mamíferos, la disminución de los caudales, los vertidos (urbanos, industriales, ganaderos, agrícolas), el furtivismo, las mini centrales (por ejemplo en verano el canal de Valteina deja prácticamente seco el Duratón en un

tramo de unos 7 km). Además las mini centrales remansan las aguas reduciendo el % de oxígeno disuelto en el agua indispensable para la respiración de los peces aumentando la concentración de nitrógeno por la putrefacción de los vegetales arrastrados por el río. Ambos factores atentan contra la fauna del río.

Se puede concluir diciendo que se ha producido un cambio de la fauna ictícola.



### Legislación.

La Comunidad europea alarmada por la intrusión de especies exóticas foráneas: animales, aves, vegetales y peces, no solo en España sino en todo el territorio de la Unión Europea, a partir del año 2000 ha emitido una serie de directivas para luchar contra estas especies. El Estado Español ha traspuesto estas directivas a las Comunidades Autónomas. La última disposición de

CYL al respecto es la Orden 160/2014 y en ella declara como especies invasoras de los ríos por no ser autóctonas las siguientes: lucio, lucio-perca, perca americana, perca-sol, alburno, trucha arcoíris, cangrejo rojo y cangrejo señal.

No obstante a nadie se le oculta la dificultad que supone eliminar estas especies foráneas una vez que se han asentado en nuestras aguas.

Además la misma Administración este año y los años anteriores para alimentar los cotos sigue introduciendo truchas arcoíris de forma masiva en los ríos, contraviniendo la directiva anteriormente reflejada.

## **6. Puentes, pasarelas, sendas y puentes de hierro**

### **Puentes**

Hay 2 puentes en el Duero, el de piedra que es medieval y ha sufrido varias reparaciones a lo largo del tiempo. El otro se construyó hacia los años cuarenta (1940).

### **Puente del Duero**



Sobre el Duratón hay 4 puentes. El Valdobar creo que es medieval. El de piedra del pueblo rehecho en 1860 tras una riada que se llevó la Torre del Agua. El de la judería hecho hacia 1960 y el del desvío de la carretera construido hacia 1970.

### **Puente Valdobar**



El puente del Botijas es una pequeña maravilla con todos los elementos estructurales de los puentes grandes. Está en la antigua carretera de Roa a unos 500m del Polígono de la Laguna un poco más hacia el Este.

## Puente del Botijas



## Puente Hierro Peñafiel



## PASARELAS

Hay una en el Duero (Pesquera)

Hay dos en el Duratón

## Pasarela en Duratón



Algunos son una obra de ingeniería importante.

¿Que se hará con los puentes de hierro del antiguo ferrocarril (los puentes de hierro). Dejaremos que se caigan y desaparezcan?.

## Bocos aguas abajo



## Puentes de hierro

En la antigua línea férrea de Ariza en nuestra comarca para sortear los obstáculos que suponen los ríos tenemos los siguientes puentes de hierro:

- 1 en Peñafiel
- 2 en Bocos

## Bocos aguas arriba



## 7. Las sendas

Se ha abierto últimamente una que va desde el centro de Peñafiel hasta la desembocadura del Duratón en el Duero. Asimismo hay una senda que bordea el Duero desde Bocos hasta Quintanilla las cuales nos permiten acceder a las riberas de los ríos Duero y Duratón. Pero tengamos en cuenta que estas sendas hay que mantenerlas porque en caso contrario la naturaleza invade y cierra el paso como ocurre ya en algunos tramos. Las sendas de los ríos son bonitas. Como les hubiera gustado a los pescadores antiguos haber tenido estas sendas entonces por lo fácil que resulta acercarse al río. Lástima que ahora las especies autóctonas están extinguidas o en extinción.

Incluso pensando en el turismo, si quisiéramos aprovechar el recurso de la pesca como atractivo para atraer pescadores a nuestra comarca deberíamos ofrecer unos ríos medianamente ricos en pesca...

### Otras sendas posibles.

La antigua línea férrea de Ariza se podría habilitar para senda peatonal o para bici simplemente echando una capa de tierra o garbancillo.

## 8. Parques, jardines y arbolado urbano.

Hay que mantener en buen estado árboles y jardines replantando los árboles que se seque.

Deberíamos conocer las especies endémicas de la comarca. Creo que estaría bien que algunos árboles o arbustos significativos tuvieran un pequeño letrero en que se que indicara la especie a la que pertenecen. A lo mejor se podría hacer un recorrido turístico medioambiental para visualizar árboles que pudieran considerarse monumentos naturales, un claro ejemplo sería el Pino Macareno.

También sería interesante conocer los árboles y los arbustos endémicos de nuestra comarca.

Pinos (las variedades), Quejigos, Chopos, Álamos, Olmos, Robles, Enebras, Sabinas, Fresnos, Alisos, Frutales, etc.

Arbustos: Retama (Hiniesta), Zarza (varios tipos). Plantas aromáticas: Romero. Sardinilla, Tomillo, Lavanda.

Especies vegetales acuáticas: Espadañas, Carrizos, Eneas, Ovas, Berros,...

La gente tiene que respetar los parques y jardines y los árboles, no se pueden admitir conductas inciviles de no respetar las plantas, de romper los árboles y las plantas, de jugar al fútbol o andar en bicicleta si está prohibido.

Pero si la gente no respeta, la autoridad tiene que intervenir y hacer respetar lo que es de todos.

### **9. Los árboles el día del árbol**

Hace más de 100 años se propuso la celebración del día del árbol. Se hizo una ley por la que se obligaba a todos los ayuntamientos a celebrar dicho día. Se contaba con los colegios para que participasen los niños, enseñándoles desde pequeños a respetar a estos amigos que engalanan, a veces sujetan los suelos evitando la desertización y purifican el aire. Aquí en este día los niños plantaban árboles, cantaban y un himno para celebrar la fiesta. Con esta fiesta se pretendía dar importancia a los árboles y fomentar en los niños el respeto a la Naturaleza y el amor a los árboles.

En los ayuntamientos se debería dar más importancia al Medio Ambiente y más aún si el municipio apuesta por el turismo, no se puede dar la imagen de árboles secos, de árboles caídos en los ríos, de árboles desatendidos. Hay pueblos que al visitarles nos dejan un recuerdo muy grato por los jardines, los arboles, la limpieza, el Medio Ambiente en definitiva.

### **10. Lugares medioambientales singulares**

Tienen singular belleza las pesqueras de los molinos antiguos, las Charcas de Padilla, y el pantano de Valdemudarra entre otras. Son zonas singulares con una vegetación característica tanto de ribera como acuática salvo el pantano de Valdemudarra que al ser nuevo todavía no se ha poblado de vegetación.

En ellas se pueden encontrar algunas especies de aves como patos, pollas de agua, cigüeñas, garzas. También otras especies de la fauna autóctona que hacen de ellos lugares plenos de vida por lo que deberían ser lugares valorados por su singular belleza.

Respecto al pantano aunque legalmente sea propiedad de una sociedad de regantes debería existir un marco legal para el disfrute público.

#### **Molino de la Gila**



**Central de Arenillas**



**Pantano de Valdemudarra**



**Charcas de Padilla**



**Pantano de Valdemudarra**



**Charcas de Padilla**

